

REQUISITOS PARA TRAMITAR SU CREDENCIAL DE INAPAM

- HABER CUMPLIDO LOS 60 AÑOS DE EDAD.
- 2 COPIAS DE CREDENCIAL DE ELECTOR (Revisar su vigencia, si es 2018 deberá renovarla).
- 3 FOTOS DE ESTUDIO A COLOR, TAMAÑO INFANTIL, EN PAPEL MATE, FONDO BLANCO, SIN LENTES, CABEZA DESCUBIERTA Y UTILIZAR COLORES CLAROS EN VESTIMENTA.
- 2 COPIAS DE CURP.
- 1 COPIA DEL COMPROBANTE DE DOMICILIO YA SEA DE LUZ, AGUA O TELÉFONO (El comprobante debe coincidir con la dirección en la credencial de elector).
- NOMBRE DE UN FAMILIAR Y SU NÚMERO DE TELÉFONO EN CASO DE ACCIDENTE.
- EN CASO DE CAMBIO O EXTRAVÍO DEBERÁ TRAER TAMBIÉN LA CREDENCIAL ANTERIOR.

Cualquier duda acerca de los requisitos puede acercarse para que se le explique de manera más detallada al Departamento de INAPAM Tuxpan ubicado en las instalaciones de DIF TUXPAN.

TEL DIF: 83-40441. EXT 113 INAPAM